



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Julio doce (12) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de mínima cuantía de AMELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ contra CARMEN PALMA VARGAS. Radicación: 41001-41-89-004-2021-00503-00.

En atención a la respuesta de Medicina Legal – Grupo de Grafología y Documentología Forense, se

R E S U E L V E

1º. Dar respuesta a lo solicitado por Medicina Legal – Grupo de Grafología y Documentología Forense, igualmente peticionese para que informe el valor del dictamen pericial.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana